

Argentina 305.4 S9418 p 1990

PROMOCION DE LA PARTICIPACION DE LA MUJER EN EL PROGRAMA
DE APOYO A PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL NOROESTE ARGENTINO*

Subsecretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura

Buenos Aires, mayo de 1990

* El Proyecto de Promoción de la Participación de la Mujer es financiado por el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la mujer -UNIFEM- (ARG 88/W/01).



PROMOCION DE LA PARTICIPACION DE LA MUJER EN EL PROGRAMA
DE APOYO A PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL NOROESTE ARGENTINO*

Subsecretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura

Buenos Aires, mayo de 1990

* El Proyecto de Promoción de la Participación de la Mujer es financiado por el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la mujer -UNIFEM- (ARG 88/W/01).

II CA
#2.675
7990

I N D I C E

	<u>Pág.</u>
CAPITULO I: LA REGION DEL NOROESTE ARGENTINO Mercedes Basco	1
CAPITULO II: EL PROGRAMA DE APOYO A PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL NOROESTE ARGENTINO Silvia Baudrón y Mercedes Basco	6
CAPITULO III: EL PROYECTO DE APOYO A LA INCORPORACION DE LA MUJER AL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE LA REGION NOROESTE Pilar Foti	15
NOTAS	39

This One



WDFD-CEB-LBF9

CAPITULO I

LA REGION DEL NOROESTE ARGENTINO

Los modelos de desarrollo de la Argentina se han basado a lo largo de toda su historia en la dinámica del sector agropecuario. Desde fines del siglo pasado y hasta la crisis de la década del '30 funcionó un modelo netamente agroexportador. En las décadas del '40 y del '50 se impuso un modelo de industrialización con sustitución de importaciones al igual que en otros países de Latinoamérica, pero éste fue posible gracias a la transferencia e inversión en dicho sector de la renta generada en el sector agropecuario en esos años. En los últimos 10 años, y a pesar de la crisis general y la recesión que han afectado el desarrollo de la economía en su conjunto, (1) el sector más dinámico fue el agropecuario. (2) El mismo, además, siguió conservando su función económica estratégica de proveedor de alimentos baratos para la población y generador de divisas vía exportación. (3)

Sin embargo, el desarrollo agropecuario es muy desigual entre la región pampeana y el resto de las regiones del país, comúnmente llamadas "economías regionales". (4) Estas últimas - caracterizadas por el predominio de monocultivos industriales (azúcar, tabaco, algodón, pimiento, etc.) y frutihorticultura principalmente para el mercado interno- se hallan en una crisis estructural de sobre-oferta y bajos precios desde hace 20 años.

En ellas predomina una estructura agraria campesina asociada a importantes niveles de pobreza rural, situación que se ha visto agravada como consecuencia del impacto negativo de las políticas de ajuste estructural que se han venido implementando en la década del 80'. Esta realidad se acentúa en el Norte del país, centrándose en la región Noroeste y Noreste donde más de la mitad del total de las explotaciones agropecuarias se hallan en manos de familias campesinas pobres. (5)

La región del NOA comprende seis provincias: Tucumán, Salta, Jujuy, Santiago del Estero, Catamarca y La Rioja, con una superficie total de 550.000 km², lo cual representa casi el 20% del área continental del país.

En 1980 habitaban en la región 3.012.328 personas, el 11% de los habitantes del país. El 33,7% de la población total del NOA -esto es 1.015.142 personas- residía en el sector rural, proporción que casi duplicaba el promedio nacional.

Desde el punto de vista físico la región presenta, a grandes rasgos, cuatro zonas: a) grandes zonas montañosas al oeste, con las zonas desérticas de la puna; b) la precordillera andina, con sus valles de riego; c) una amplia planicie árida y semiárida,

con bosques y montes xerófilos hacia el este (zona chaqueña); y, d) entre ambas, una estrecha franja subtropical central denominada Selva Tucumano-Oranense, donde la pluviosidad es abundante pero irregular.

Las particulares características de estas zonas condicionaron el patrón de los asentamientos productivos y poblacionales.

De tal forma, la franja central constituyó, desde el período colonial, el más activo núcleo económico y demográfico, en particular a partir del considerable intercambio comercial con el Alto Perú. El desarrollo capitalista en la región se dio principalmente en el siglo pasado en la zona subtropical central de Jujuy, Salta y Tucumán, a través de la producción de caña de azúcar y su elaboración industrial.

En Jujuy y Salta la conformación de grandes complejos agroindustriales en torno a la actividad azucarera generó un mercado de trabajo al que se integró un numeroso campesinado pobre en condiciones de trabajo absolutamente precarias.

En Tucumán, a diferencia de las otras dos provincias, la actividad cañera se realiza a través de cañeros independientes: minifundistas, pequeños y medianos productores capitalizados y grandes productores.

En la franja occidental del altiplano puneño y los valles de la precordillera el desarrollo capitalista fue menos concentrado y menos extendidos los procesos de modernización. Estas son las zonas con mayor peso de las economías campesinas y de pequeños productores capitalizados. Las principales producciones son las hortalizas, especias, vitivinicultura -en los valles intermontanos- y camélidos, ovinos y caprinos en las áreas montañosas, en las cuales el trabajo en las minas es otra fuente de empleo para las familias.

Las empresas de mayor tamaño de la zona de los valles de riego se concentran en la vitivinicultura, integrándose con las bodegas para la elaboración de vino. Esta actividad también constituye una fuente de empleo, principalmente temporaria, para los campesinos pobres.

La planicie este, de importantes obrajes para la explotación del monte natural, constituyó durante el siglo pasado y parte del presente un mercado de trabajo para los campesinos y asalariados de la región. Eliminado el monte natural, se cerraron los obrajes y se abandonaron las tierras -muchas de las cuales eran fiscales-, generándose un proceso de lenta ocupación por parte de exhacheros y campesinos pobres de la región que se dedican a la producción de algodón, algunas hortalizas y ganado menor. En los años 70 se produjo en esta zona un fuerte proceso de modernización, a cargo de empresas muy capitalizadas, para la producción principalmente de poroto y soja para exportación.

Como resultado de estos procesos, se conformó en el NOA una estructura agraria muy heterogénea y con mayor concentración de la tierra que la que existe en la región pampeana y que el promedio nacional.

El IICA^{1/} ha estimado la cantidad de minifundios en la región a partir del dato de hogares rurales con necesidades básicas insatisfechas, cuyo jefe es productor por cuenta propia en el sector agropecuario. De esta estimación surge que en el Noroeste existirían unas 53.000 explotaciones minifundiarias que constituyen alrededor del 60% del total de explotaciones agropecuarias allí radicadas.

Vale precisar que la dimensión de la pobreza rural en la región NOA presenta situaciones de penurias y carencia social extremas. La tasa de mortalidad infantil, que en el país promediaba el 4,1%, alcanzaba en la región niveles mínimos del 6,2% en Tucumán y máximos del 10,6% en Salta (Censo de Población de 1980), estimándose que a lo largo de los años 80 la situación se agravó.

La región noroeste, por sus condiciones ecológicas y por el modelo económico que ha predominado históricamente en la Argentina, centrado en las ventajas comparativas de la región pampeana, es una región desequilibrada respecto al conjunto del país (sólo aporta el 7% del PNB). Sin embargo, no es una región homogéneamente campesina-pobre. Durante la colonia el proceso de conformación de haciendas basadas en el trabajo de mano de obra indígena y criolla, y su posterior reconversión en empresas agropecuarias o agroindustriales bajo el amparo de políticas de subsidio a sus actividades, trajo como consecuencia una marcada heterogeneidad de sus sectores socioproductivos. En este sentido, el 10% de las explotaciones tiene el 80% de la tierra y el 69%, en el otro extremo, sólo tiene el 2% de la tierra. Pero este último grupo, el campesino, tampoco es homogéneo sino que tiene diferencias en su desempeño y en sus posibilidades de expansión.

La disponibilidad de tierras (cantidad y calidad) determina las posibilidades de absorción de mano de obra familiar. De ahí que el tipo de cultivos y/o ganado y el total de actividades que éstos requieran, por un lado, y la composición familiar del hogar -número de miembros y su división por edad y sexo- moldean las "estrategias del hogar rural". Rivera^{2/} propone este concepto

1/ Schmalenberger, Mónica, "Identificación de la población potencialmente beneficiaria de programas de desarrollo rural en el Noroeste de la República Argentina", IICA, Buenos Aires, septiembre 1987.

2/ Rivera, R., "Los campesinos chilenos", GIA, Santiago de Chile, 1988.

como articulador de la toma de decisiones del campesinado, el cual permite comprender conductas que, de otra manera, podrían aparecer como casos atípicos. "La noción de hogar se refiere al grupo de personas, usualmente emparentadas, que vive bajo un mismo techo, come en la misma mesa y colabora cooperativamente para obtener un ingreso".^{3/} Es así que puede sostenerse que el hogar rural busca maximizar un ingreso global (IG) principalmente mediante la maximización y distribución de la mano de obra del mismo en distintas actividades en el ámbito doméstico, en el predial y fuera del predio. Sobre estas estrategias influyen también las oportunidades de empleo asalariado o por cuenta propia existentes en la zona o, en su defecto, fuera de la misma. En este sentido, no siempre las migraciones temporales de algún miembro del hogar responden a un proceso de descampesinización, sino que puede tratarse de la mejor estrategia para maximizar el ingreso global.

Este enfoque conceptual, que guía la elaboración de propuestas para el Programa de Apoyo a Pequeños Productores que se describirá en el próximo capítulo, ha permitido identificar - dentro del campesinado de la región- diferentes estrategias.

En los valles intermontanos el campesinado se encuentra en una situación de relativa estabilidad, en la cual la producción hortícola bajo riego con destino agroindustrial y de consumo directo posibilita la subsistencia familiar. Las migraciones, por lo tanto, no tienen la intensidad de las otras zonas.

En la zona andina, y específicamente en la puna de Jujuy y Salta, predomina un campesino muy pobre, dedicado a la cría de llamas y ovinos, en proceso de descomposición y descampesinización. No existe un mercado de trabajo temporario en la zona que le permita completar sus ingresos, lo que determina la migración durante casi todo el año de los hombres, quedando las mujeres, muy frecuentemente, como jefas de la explotación agropecuaria, o la migración definitiva del núcleo familiar (como lo demuestran las estadísticas censales).

En la franja subtropical central se han dado históricamente, dentro del campesinado pobre, procesos de diferenciación hacia arriba vinculados con la actividad cañera o de campesinización en la tabacalera. Los campesinos están más integrados a los mercados de trabajo temporario de la región y a los mercados de insumos y productos.

^{3/} Wood, C., "Structural changes and household strategies. A conceptual framework for the study of rural migration", en Human Organization, Vol. 40. Citado por Rivera, op. cit.

En la franja de la planicie semiárida del este predomina un campesino pobre más estabilizado, dedicado a la producción algodonera y a la cría de ganado menor. El mercado de trabajo en la zona es pequeño y no permite satisfacer la oferta de trabajadores temporarios existente en la zona. Las migraciones temporarias del hombre a las ciudades importantes y a las distintas cosechas constituye una alternativa de empleo que, sin embargo, ha disminuido en los últimos veinte años.

La Región Noroeste ha tenido un proceso de modernización de carácter concentrador en el que la mecanización de varias labores disminuyó la demanda de empleo permanente y transitorio. A lo anterior debe sumarse el efecto de las políticas de ajuste estructural que, como ha sido demostrado, perjudica al campesino pobre en tanto "comprador neto de alimentos".^{4/} En esta situación parece haberse consolidado un hogar campesino a tiempo parcial o semi-campesino, con varias fuentes de ingreso necesarias para alcanzar la subsistencia y en el cual la mujer adquiere un rol más relevante que en décadas pasadas.

^{4/} de Janvry, A. et al., "Impacto de la crisis en la economía campesina de América Latina y el Caribe", en Jordán, F. (comp.) La economía campesina, crisis, reactivación y desarrollo, IICA, San José, Costa Rica, 1989.

CAPITULO II

EL PROGRAMA DE APOYO A PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL NOROESTE ARGENTINO

ESTRATEGIA DEL PROGRAMA

La Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, a través de la Unidad de Proyectos de Desarrollo Rural y las seis Secretarías de Agricultura y Ganadería de las Provincias del Noroeste, con la cooperación del IICA, comenzaron a formular y a ejecutar el Programa en base a una estrategia de desarrollo rural que se denomina "los proyectos locales".^{5/} La misma se basó en el reconocimiento de las siguientes premisas:

- a) para que el crecimiento económico conduzca al desarrollo, debe ser hecho con equidad;
- b) equidad, en Argentina, implica resolver dos tipos de desigualdades: las sociales y las regionales;
- c) el desarrollo agropecuario argentino está indisolublemente ligado al de las regiones extrapampeanas y, en éstas, los pequeños productores agropecuarios son importantes, tanto cuantitativamente como por su aporte al Producto Bruto agropecuario provincial;
- d) la generación de empleo en las áreas rurales provinciales disminuye la migración a las grandes ciudades, fenómeno conflictivo en varios aspectos;
- e) si bien los pequeños productores pobres constituyen más del 50% de los productores agropecuarios de casi todas las provincias extra-pampeanas, carecen de poder de negociación ante otros agentes económicos y ante el Estado; esto último se ha traducido en la falta de políticas, programas y proyectos para el sector. Este bajo poder de negociación está explicado en buena parte debido a que los pequeños productores en Argentina, a diferencia de otros países de América Latina, no producen granos básicos ni bienes exportables, como ya se ha señalado;
- f) la experiencia de muchos países de América Latina que durante los años '70 y los '80 implementaron los llamados Programas de Desarrollo Rural Integrado -DRI-, con financiamiento principalmente del Banco Mundial y del BID, permitió evaluar críticamente algunos de sus aspectos tales como: su alto costo por beneficiario, la falta de participación de las

^{5/} ."Los proyectos locales: una estrategia para el desarrollo rural", SAGyP/IICA/PNUD, Oficina IICA Argentina, 1988.

."Estrategia para un Programa de Apoyo a Pequeños Productores Agropecuarios en el Noroeste Argentino", SAGyP/IICA/PNUD, SAGyP, 1987.

- organizaciones de productores, la existencia de muchos componentes sin jearquización ni adecuada articulación y la centralización de la ejecución a nivel nacional;
- g) la experiencia en todos los países de América Latina demuestra que los pequeños productores no pueden acceder equitativamente a los diversos mercados: de insumos, productos, crédito, etc., por lo cual deben formularse políticas, programas y proyectos que les permitan "ponerse en carrera". A modo de ejemplo, los productores pampeanos no hubieran podido transformarse en importantes exportadores a nivel mundial si el Estado Nacional no hubiera gastado enormes recursos en crear una infraestructura adecuada, en dar crédito -subsidiado durante muchos años- y en generar y transferir tecnologías. En este sentido, el hecho de que un plan económico subsidie a un sector no es incorrecto per se. El punto es ver a quién se subsidia, para qué actividades y a través de qué mecanismos.

Los siete elementos mencionados antes fueron el punto de partida para la estrategia que comenzó a encarar la SAGyP con la asistencia del PNUD y del IICA. La misma se materializó primero en la formulación y ejecución de varios proyectos locales -el primero en Cachi, Salta- y, posteriormente, en su integración mediante la conformación del "Programa de apoyo a pequeños productores agropecuarios del Noroeste Argentino".

Este Programa se está desarrollando en las Provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, La Rioja, Santiago del Estero y Catamarca. Sus objetivos principales son:

- el fortalecimiento de las asociaciones de pequeños productores, tanto las que ya existen en el área en cualquier grado de consolidación como las que surjan a raíz del Programa;
- el fortalecimiento del conjunto institucional involucrado en la relación con el pequeño productor;
- el mejoramiento del nivel de ingreso familiar y de calidad de vida de la familia rural.

El esquema institucional del Programa comprende una instancia de coordinación regional a nivel del NOA: el Consejo Coordinador Regional del Programa, integrado por las Secretarías de Asuntos Agrarios de las seis provincias, las organizaciones de productores incluidas en el Programa y la SAGyP, que cuenta con la asistencia técnica del IICA.

Existen actualmente 22 proyectos locales en las seis provincias del NOA. Estos proyectos son el resultado del proceso de organización de esas comunidades campesinas que, a través de un trabajo de capacitación, han hecho en grupo el diagnóstico de sus problemas, han identificado acciones posibles y los recursos y apoyos que requieren para ejecutarlas, y han plasmado ese trabajo en documentos de proyecto para acceder a algún financiamiento. Todo el proceso es acompañado por los técnicos provinciales,

entre seis y ocho por provincia, y coordinado por un responsable provincial. Estos técnicos, a su vez, se capacitan permanentemente en esta metodología esencialmente participativa de formulación-ejecución de proyectos, capacitación que se realiza tanto en eventos específicos a nivel provincial y regional como en su trabajo permanente con las organizaciones de productores. En los talleres específicos se han capacitado 60 técnicos de las seis provincias en conceptos, metodologías y técnicas de diagnóstico y formulación participativa de proyectos, conceptos sobre la economía campesina y estrategias de desarrollo rural.

Los 22 proyectos que integran el Programa y que involucran a aproximadamente 2.500 familias varían en sus componentes de acuerdo a la particular realidad y a las demandas de los productores. También varían en el tiempo que llevan en ejecución y en la consolidación de las asociaciones. Con la excepción del Proyecto en Cachi, los restantes aún no han obtenido financiamientos importantes.

La estrategia de desarrollo rural del Programa considera que los proyectos locales son una estrategia para incrementar el poder de negociación de los pequeños productores frente a otros sectores sociales y para demandar democráticamente al Estado por la satisfacción de sus necesidades y por mayores niveles de participación en las decisiones de políticas que los involucran. En este sentido se los denomina "proyectos catalizadores". El principal objetivo de los mismos es la organización democrática y autogestionaria de los pequeños productores, vinculada a uno o más componentes de impacto en la producción, comercialización o agroindustrialización.

En un contexto de bajo poder de negociación del campesinado y en ausencia de políticas diferenciadas para este sector, el resultado esperado de los proyectos catalizadores es -mediante la organización de los productores- la adecuación de las políticas estatales a las demandas planteadas por los mismos.

Los proyectos, para ser "catalizadores", deben ser proyectos locales, es decir realizados "junto con y a la medida de" las asociaciones de pequeños productores a nivel de cada municipio. La planificación y ejecución de proyectos a nivel municipal presenta una serie de ventajas en atención a que, a nivel local, es posible: a) diagnosticar con mayor precisión los problemas de los pequeños productores; b) ejercer un mayor control para el seguimiento de las políticas; c) coordinar y concertar mejor las actividades de los diversos organismos sectoriales y de instituciones sociales como las ONG's, las Iglesias, etc.; d) propiciar y generar la participación de la población micro-regional; e) evaluar con más precisión el efecto de las políticas macroeconómicas y sectoriales sobre los pequeños productores; f) consolidar

prácticas democráticas como la elección mayoritaria, la concertación, la negociación, la participación social y el control sobre los gobernantes locales.^{6/}

El único supuesto de esta estrategia es la vigencia del sistema democrático y la consecuente decisión del Estado Nacional de abrir espacios para la participación a los Estados Provinciales y éstos a los Municipales y a las ONG's y fundamentalmente a los productores organizados.

Un proyecto es una o más acciones planificadas para resolver un problema que, en un comienzo, no requieren necesariamente financiamiento adicional sino que pueden referirse a una propuesta de capacitación o mejoramiento de algún servicio a financiarse reasignando recursos existentes. La complejidad del proyecto depende de la madurez de la organización.

La capacitación de los técnicos-extensionistas locales y de éstos en relación con las asociaciones de productores es un elemento estratégico, según lo señalan numerosas experiencias. Esta capacitación no se limita en el Programa a los aspectos técnico-productivos, como ha sido tradicional, sino que se dirige de manera amplia a propender a la autodeterminación de las organizaciones (capacidad para definir sus objetivos y su estrategia) y a su autogestión (capacidad para formular y ejecutar sus programas, resolver sus problemas y negociar).^{7/}

Los proyectos locales tratan de identificar al menos una acción que beneficie en forma directa a todos los productores minifundistas de la zona aún cuando no pertenezcan a la organización involucrada en el proyecto. Como ejemplo puede citarse la disminución en el costo de algún servicio o la mejora en el precio del producto, o la provisión de más y mejores insumos.

Los proyectos contienen acciones específicas dirigidas a lograr la participación activa y consciente de la mujer rural en las organizaciones, proporcionándoles apoyo y un ámbito propio de capacitación y acción tendientes a revertir su posición respecto de la sobrecarga de trabajo doméstico-predial y su escasa participación comunitaria, y asegurar el aprovechamiento igualitario de los beneficios del proyecto.

6/ Chiriboga, M. y Plaza, O., "Políticas diferenciadas para el desarrollo rural. Enfoque conceptual y propuesta", Programa III, IICA, marzo 1990.

7/ PRODER, INCA RURAL, PNUD, FAO, "Desarrollo rural y capacitación: una propuesta metodológica alternativa", Tomo I, México, 1987.

Las formas de intervención o componentes de los proyectos varían según las comunidades y según el tipo de productor. En un caso se prioriza la realización de pequeñas obras de riego, en otros la comercialización, en otros la tecnología, fondos rotatorios, etc.

Los esquemas institucionales de ejecución involucran a varias instituciones y son flexibles. De este modo, en cada municipio, varía la organización institucional aunque siempre la asociación de productores tiene poder de decisión en el proyecto, esto es maneja recursos.

Si bien en este enfoque se considera que la capacitación campesina, en tanto resuelve algún problema de los productores, es ya una acción, no puede desconocerse el impacto que tienen, para la consolidación de las organizaciones, las micro-acciones productivas emprendidas entre la finalización de la formulación del proyecto -o aún antes de su finalización- y la obtención del financiamiento que, en el mejor de los casos, demora un año.

Proyecto local no significa proyecto aislado ni cerrado. En primer lugar porque todos los proyectos locales forman parte de un mismo programa con una estrategia común de desarrollo rural, que ya está realizando acciones de capacitación que los articulan; en segundo lugar porque se pretende que los proyectos locales vayan incorporando gradualmente la planificación de la micro-región, entendida como un espacio a partir del cual las organizaciones de pequeños productores comienzan a intervenir, cada vez con mayor protagonismo, en las decisiones de políticas que atañen no sólo a los pequeños productores sino a toda la sociedad.

Las organizaciones surgidas o promovidas a partir de los proyectos locales se irán articulando en formas organizativas de mayor alcance: provincial, regional y nacional, para un intercambio (económico y social) más igualitario de los pequeños productores con el Estado y con otros sectores sociales rurales y urbanos que contribuya a un sólido y real desarrollo rural.

IMPACTO DEL PROGRAMA

Luego de aproximadamente dos años de trabajo en la región con una estrategia que promueve la organización de los pequeños productores, es posible evaluar algunos impactos en distintos niveles.

Impactos a nivel de políticas institucionales

.En septiembre de 1989, en Tucumán, se concreta un primer resultado político-institucional importante, que fue la creación del "Consejo Coordinador Regional del Programa NOA" conformado por los seis Secretarios de Agricultura y Ganadería del NOA, el

Subsecretario de Economía Agraria de la SAGyP y un representante de los productores por provincia, y que cuenta con la asistencia técnica del IICA. En dos años se transitó un proceso que culminó con la constitución de esta instancia que es: regional, federal, que concilia los intereses de la Nación y las Provincias, que coordina proyectos descentralizados a nivel local y que abre por primera vez un espacio formalizado de participación a los pequeños productores en el ámbito oficial.

.En octubre de 1989 se realizan en La Rioja las Jornadas Regionales del NOA "Los pequeños productores agropecuarios en la Revolución Productiva", que congregó a 280 personas entre funcionarios -nacionales e internacionales-, técnicos y pequeños productores, con el objeto de identificar políticas que permitan fortalecer el Programa.

.Haciendo un poco de historia, a nivel de la SAGyP se constituyó, en 1986, la Unidad de Proyectos de Desarrollo Rural en el ámbito de la Subsecretaría de Economía Agraria.

La SAGyP designó un técnico como Coordinador Provincial del Programa NOA en cada una de las seis provincias, con la función de promover y brindar asistencia técnica a los extensionistas de la provincia que promoverían proyectos locales. El primer proyecto local encarado en el marco de la estrategia fue el de Cachi, Provincia de Salta, que sirvió como experiencia piloto y tuvo un efecto multiplicador a nivel del Programa NOA y de otras instituciones vinculadas al desarrollo rural dentro y fuera de la región.

.El INTA, tomando como modelo el Proyecto Cachi (Salta) y otros promovidos por ONG's, crea a fines de 1987 la "Unidad de Planes y Proyectos para Productores Minifundistas", como dependencia funcional en relación directa con el Director Nacional, que tiene actualmente 20 proyectos locales en provincias extrapampeanas (Convenio con el Ministerio de Salud y Acción Social).

.La experiencia de Cachi permitió también que el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer -UNIFEM- se interesara por primera vez en financiar acciones en la Argentina en las áreas rurales. En 1987 envió una misión que elaboró, junto con las mujeres de la APPAC (Cachi), un proyecto para promover la participación de la mujer en el Proyecto que ya funcionaba.

.La experiencia de Cachi motivó a UNIFEM a financiar dos proyectos más ambiciosos de promoción de la mujer rural: uno para todo el Noroeste (en el marco de este Programa), que se inició en mayo de 1989; y otro dirigido a mujeres rurales del Noreste (en el marco del Programa de Crédito y Apoyo Técnico para Pequeños Productores Agropecuarios financiado por FIDA-BID), que ha comenzado a ejecutarse recientemente.

.Actualmente a nivel provincial uno de los efectos que se percibe con mayor claridad es la intención de generalizar líneas o sistemas de crédito especialmente dirigidos a pequeños productores. En tres de las seis provincias (Santiago del Estero, Catamarca y Salta) se está avanzando en este tema.

En el caso de Salta se decidió generalizar a toda la provincia la exitosa experiencia del Banco de Crédito y Asistencia Social de Salta en el marco del Proyecto Cachi.

En el caso de Santiago del Estero el Gobierno ha lanzado un programa provincial de apoyo a pequeños productores, convocándolos a su organización en Consorcios Agrícolas. Dichos consorcios, de los que actualmente existen 86, tienen por objeto la recepción y la administración de equipamiento agrícola y de crédito para combustible y semilla. Este intento de administración descentralizada de equipos y recursos por parte del Gobierno implica un ejercicio participativo y de asunción de responsabilidades por parte de los productores. Se prevé organizar en junio próximo un Encuentro de Delegados de Consorcios a fin de evaluar la experiencia y realizar propuestas para la próxima campaña agrícola. El coordinador provincial del Programa NOA será coordinador del Encuentro, que se transformará así en un evento de capacitación integrado en la estrategia del Programa.

.Otro aspecto encuadrado en los efectos de la puesta en marcha del Programa NOA es la apropiación, por parte de las autoridades provinciales, del enfoque participativo para el diagnóstico, formulación y administración de proyectos. Del mismo modo hacen propia la necesidad de coordinación con otras instituciones públicas y ONG's, con la Nación y entre las provincias del NOA.

.Por último, los Gobiernos Provinciales, junto con la SAGyP y con la cooperación del IICA, han definido una estrategia conjunta de búsqueda de financiamiento para el Programa, que incluye: organismos nacionales, multilaterales, bilaterales y de ONG's.

Impactos a nivel local y de proyectos

A modo de ejemplo de los impactos que están generando en las comunidades de dos provincias los proyectos del Programa, aún en esta etapa en que no se han obtenido financiamientos importantes, se puede señalar:

En el Proyecto Cachi (Salta):

.la posesión, por parte de la Asociación de Productores (APPAC), de un equipo de maquinaria agrícola que permitió bajar el precio promedio de mercado de los contratistas de maquinaria agrícola de la zona;

.los dirigentes de la APPAC participaron por primera vez en la Junta Provincial del Pimentón para fijar su precio;

.el municipio comenzó a responder a algunas demandas de los pequeños productores;

.varias agencias de financiamiento que no habían apoyado antes proyectos agropecuarios en los que participaba el Estado comenzaron a hacerlo (UNIFEM, Interamerican Foundation, Embajada de Canadá, etc.);

.el Ministerio de Bienestar Social de la provincia, a través de su Banco de Préstamos, efectivizó 30 préstamos a productores por el valor de 200 Kg de pimiento seco cada uno, que serán utilizados para la cosecha del pimiento de la presente campaña;

.por otro lado en Salta la experiencia de los seis proyectos locales en ejecución generó la inquietud en otras comunidades de pequeños productores y de técnicos, que están originando nuevas organizaciones y nuevos proyectos; así sucede en Cobra, Iruyá, Seclantás, Candelaria, etc.

En el Proyecto de San Blas de los Sauces (La Rioja)

.la asociación de productores inició la exportación de ají en conserva a Estados Unidos y Francia;

.a partir de las ventas en conjunto realizadas por la asociación, se elevaron los precios zonales del ají;

.el proyecto apoyó el trabajo de diagnóstico y programación de actividades del Programa EMETA;

.se obtuvo la ejecución, por parte de la provincia, de obras de reparación del sistema de riego de la comunidad.

En el Proyecto de La Aguadita (La Rioja)

.se obtuvo financiamiento UNIFEM para un proyecto con la mujer rural;

.se promovió una Comisión Interinstitucional para analizar el problema del agua;

.se logró el apoyo de ISSARA para vivienda rural;

.se obtuvo el apoyo de pasantías en Ingeniería Forestal de la Universidad Nacional de La Plata;

.a partir de la experiencia de la organización de productores surgieron otras tres organizaciones en comunidades vecinas interesadas en integrarse al Programa NOA en Sierra de los Quinteros, Loma Blanca y Tama.

En el Proyecto Corral de Isaac (La Rioja)

.se logró la ejecución de obras de almacenamiento de riego (represas) a un tercio del costo.

En el Proyecto de Quimilí (Santiago del Estero)

.la organización de productores se reúne cada 15 días y han emprendido pequeñas acciones con recursos propios (por ejemplo administración de una carnicería comunitaria).

En el Proyecto Figueroa (Santiago del Estero)

.las Comisiones Vecinales surgidas en el marco del Programa NOA, junto con los técnicos, elaboraron un proyecto que fue aprobado por el INTA y está en ejecución;

.se realizaron gestiones para obtener o recuperar la posibilidad de riego;

.las Comisiones Vecinales realizaron experiencias de comercialización conjunta de algodón, logrando un incremento del precio pagado por los comerciantes y acopiadores de la zona;

.experiencia de compras comunitarias de mercadería.

En el Proyecto de Los Juríes (Santiago del Estero)

.la Comisión Central Campesina realizó una experiencia de almacén cooperativo, que abarató el costo de la mercadería en un 20% para los 300 socios y sus familias;

.se adquirió un camión para la venta de carbón en Rosario y con el cual se prevé realizar el acopio y transporte de algodón de los socios;

.a consecuencia de la asistencia técnica del INTA se han incrementado los rendimientos promedio de algodón, que pasaron de 700 a 1.900 Kg/ha.

CAPITULO III

EL PROYECTO DE APOYO A LA INCORPORACION DE LA MUJER AL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE LA REGION NOROESTE

1. Breve caracterización sobre el papel que cumple la mujer en el sector agropecuario argentino

Es en el contexto socio-económico de las provincias del Norte del país donde más se destaca el papel que cumple la mujer rural en el sector agropecuario. Lamentablemente, se cuenta con muy pocos datos cuantitativos confiables (6), y tampoco existen estudios sobre la participación de la mujer rural en los procesos agropecuarios de la región. No obstante, se puede llegar a una caracterización cualitativa de la situación de la mujer campesina pobre a partir de algunos testimonios, estudios de casos y la opinión de informantes calificados. En este sentido es muy valioso el avance en el diagnóstico que, sobre la situación de la mujer rural en la Región Noroeste, viene realizando desde hace seis meses el equipo técnico involucrado en la ejecución del Proyecto que nos ocupa.

De esta información se desprende que en rasgos generales, la mujer rural pobre del Norte Argentino comparte con el resto de las campesinas latinoamericanas su condición de pobreza y marginación.

Su inserción laboral productiva se da sobre todo en el contexto del minifundio agrícola, base de la estructura productiva de cultivos industriales estratégicos para el desarrollo de las economías regionales del Norte del país (como el algodón, el tabaco, la caña de azúcar, el pimiento, comino, etc.) o en la ganadería menor: caprinos, ovinos. No está tan extendida la participación de la mujer en la agricultura como asalariada temporaria o permanente de complejos agroindustriales (frutihorticultura, floricultura, etc.), como sucede en otros países de Latinoamérica y el Caribe (Chile, Colombia, República Dominicana, etc.).

En el contexto de agudización de la crisis económica de los últimos años, que ha afectado con mayor rigor a los sectores más pobres de la sociedad, la mujer campesina pobre ha tenido que entrar a sostener la economía familiar ya no sólo con su trabajo doméstico o productivo para el autoconsumo, sino también más centralmente a través del trabajo predial. Este protagonismo de la mujer en el sector agropecuario ha provocado, por acumulación de tareas, un deterioro en sus condiciones de vida y las de su familia (por descuido de las tareas domésticas) y un deterioro de la producción predial (por su imposibilidad de atenderla con eficiencia). El progresivo reemplazo que realiza la mujer de

roles tradicionalmente reservados al hombre en la agricultura ha sido forzado por la emigración temporal o permanente de éste en busca de mejores horizontes de sobrevivencia para él y/o su familia.

En el minifundio, como unidad de producción-consumo que funciona sobre la base del trabajo de todo el grupo familiar, cada uno de sus miembros tiene una responsabilidad laboral. A la mujer le cabe un rol estratégico en ese contexto; sus responsabilidades laborales pueden describirse así:

- El trabajo doméstico que realiza gratuitamente y que contribuye a la reproducción de la mano de obra y por consiguiente de la economía familiar.
- El trabajo en el campo junto al marido y los hijos mayores con el que reemplaza mano de obra asalariada y baja los costos de producción.
- El trabajo en la huerta y granja familiar, contribuyendo con una parte sustancial de la alimentación de la familia.
- El trabajo asalariado estacional acompañando al hombre en sus labores fuera del predio.
- El trabajo no propiamente agrícola, en artesanías, pequeño comercio, etc., con el que ingresa dinero extra para el mantenimiento de la familia.

No obstante ello, no se reconoce el papel económico de la mujer y su trabajo aparece como invisible a la hora de adjudicarle un valor. Su trabajo se considera secundario, como "ayuda" o simplemente como trabajo doméstico, y la mujer misma lo acepta así. Tampoco cuenta con los beneficios sociales correspondientes y su trabajo no es registrado en estadísticas y censos.

A este nivel, los problemas que aquejan a la mujer rural son: el alto nivel de marginación socio-cultural y económica, fuerte tendencia a la emigración a centros urbanos en busca de fuentes de trabajo, actividad laboral desmonetarizada y desvalorizada socialmente, limitada participación en grupos y organizaciones comunitarias.

En el país existe, más que una discriminación legal, una discriminación de hecho contra la mujer, situación que se agudiza en el ámbito rural pobre, perpetuando su dependencia y desventajosa posición social. Junto con los niños menores, las mujeres constituyen el eslabón más débil en la cadena de la pobreza.

En ese contexto de relaciones sociales, la subordinación de la mujer no es meramente una cuestión cultural (de machismo,

etc.), sino que se enraíza en las relaciones económicas y de poder que se mantienen.

Aún cuando es bastante común en el contexto rural pobre el caso de la mujer que queda al frente de la parcela, por viudez o emigración temporal o definitiva del marido, también en estos casos es marginada por las instituciones oficiales y aún por las de su propia comunidad. Por otra parte, su escasa capacidad de autovaloración y autogestión le impiden una participación social más activa.

A partir de esta aproximación más global a la problemática de la mujer rural en el Norte del país, podemos someramente comenzar a profundizar en la diferente inserción laboral y productiva de la mujer en la Región Noroeste, de acuerdo a la disponibilidad de recursos de la unidad campesina que integra, la estrategia del hogar rural al que pertenece, las características de los mercados locales, etc.

En ese sentido podemos aproximarnos, con los datos de que disponemos actualmente y en forma tentativa, a cuatro situaciones diferenciales que podrían resultar representativas de las cuatro zonas agroecológicas de la región: puna, planicies semiáridas (chaqueña), valles subtropicales (con predominio de cultivos industriales como el tabaco y la caña de azúcar) y los valles de riego intermontanos.

En el altiplano puñeno, a 3.500 m de altura, en la Provincia de Jujuy, limítrofe con Chile y Bolivia, las condiciones ecológicas sólo permiten la cría de llamas y ovinos y a veces, cuando hay disponibilidades de agua, el desarrollo de una pequeña agricultura de subsistencia de tipo estacional (en verano). Estas actividades se realizan en parcelas fiscales ocupadas desde siempre por los campesinos (los coyas). Las majadas no superan las 100 cabezas y hay sobrepastoreo. La pobreza extrema obliga a los hombres a buscar empleo permanente en las minas o en la construcción en las ciudades próximas, o empleo temporario en las zafras del azúcar, tabaco, etc. del Valle Central. La mujer en estos casos funciona casi todo el año como jefa de la explotación agropecuaria. Su principal actividad es la cría del ganado y actividades de trueque de sus productos por alimentos, o venta de la lana y alguna artesanía (hilado, tejido). La falta de un mercado de trabajo agropecuario o industrial impide a las mujeres y hombres completar sus ingresos familiares en la zona.

En la planicie semiárida (chaqueña), en la Provincia de Santiago del Estero, caracterizada por un agudo proceso de desertificación y falta de agua (lluvias estacionales ocasionales en primavera y verano), las familias minifundistas se ven obligadas a desarrollar una estrategia de supervivencia. Mientras la mujer es fundamentalmente productora cabritera (el reaseguro para la alimentación de la familia), el hombre siembra algodón cuando

las condiciones agroecológicas lo permiten y luego migra temporalmente a obrajes forestales en otras provincias. Mientras tanto la mujer se queda y participa en el mantenimiento del cultivo de algodón (carpida, desmalezado) y luego en la cosecha, que coincide con la vuelta del hombre a la parcela.

No hay en la zona oportunidades de empleo asalariado alternativo y en años "malos", en que tampoco consigue el hombre empleo temporario fuera de la provincia, se recurre al monte para sobrevivir (recoger frutas silvestres, hachar leña, vender cueros de iguana, etc.).

El mal manejo y la magra alimentación de las cabras ni siquiera permite obtener leche de ellas. Pero la mujer suele cultivar zapallo, sandía y melón para autoconsumo en el verano en años en que llueve.

En ese contexto de extrema pobreza el subsidio familiar que otorga el Gobierno a través de la "Ley algodón" tiene un peso importante en el ingreso familiar, a la vez que funciona como incentivo para realizar el cultivo.

Forman parte de la planicie semiárida los llamados Llanos de La Rioja. Allí también la limitante mayor es la falta de agua y se acentúa la escasez de lluvias estacionales. Pero existen para el campesinado asentado en la zona desde la época de la colonia (aunque en forma precaria en tierras indivisas de mercedes reales) oportunidades de empleo alternativo, fundamentalmente en los últimos años el empleo público para los hombres. Es así que la mujer es central en las actividades agrícolas de huerta (zapallo, melón, maíz) y de ganadería menor (gallinas, cabras, ovejas y cerdos) y el cuidado de unos pocos vacunos. Las mismas constituyen, tanto en su destino para el autoconsumo como para la venta en las localidades cercanas, un importante complemento de los ingresos familiares. También en la zona es común el hilado y tejido artesanal realizado por las mujeres y cuyo producto se vende en las ciudades cercanas o en el mercado existente en la capital provincial.

Representativa de la zona del valle central, con clima subtropical, es la zona tabacalera tucumana, caracterizada por el predominio de minifundio y la concentración agroindustrial. Los pequeños productores, que poseen muy poca tierra y en condiciones precarias, cultivan tabaco con la ayuda de la mano de obra familiar, incluida la mujer. Luego de la época de cosecha y clasificación, que es la más demandante en mano de obra, los hombres suelen migrar fuera de la provincia en busca de trabajo temporario para completar el magro ingreso familiar. En esa época las mujeres suelen también emplearse temporariamente en el servicio doméstico en los centros urbanos cercanos.

Es común también que en los momentos de mayor demanda de mano de obra de la actividad tabacalera (cosecha) todo el grupo familiar, incluso las mujeres, se asalarien en las fincas más grandes de la zona.

Habiendo pues mayores oportunidades de trabajo asalariado temporario en la zona, es menos común que las mujeres tengan tiempo de ocuparse de una huerta y granja familiar para autoconsumo (zapallo, batata, maíz, gallinas y cerdos), con el consiguiente deterioro en las condiciones de alimentación de la familia.

Caracterizada también por el clima subtropical (con lluvias estacionales concentradas en verano), pero con paisaje más serrano, es la zona tabacalera del Sur de la Provincia de Salta. Allí predomina el monocultivo de tabaco bajo riego, desarrollado por pequeños productores familiares. Son en general propietarios de la tierra que trabajan y suelen emplearse como jornaleros agrícolas (también las mujeres, aunque en menor medida) en las tareas de mayor demanda de mano de obra del cultivo del tabaco en la zona (cosecha, clasificación, encañado y desencañado). Esta última tarea es exclusiva de mujeres y niños.

En las fincas está a cargo de las mujeres fundamentalmente el cuidado de la huerta (ají, cebolla, ajo y algo de maíz), granja (cerdos, gallinas) y ganadería menor (cabras y algún vacuno), así como la responsabilidad y decisión por las ventas de los excedentes obtenidos.

En la zona no hay agroindustrias ni tampoco desarrollo de artesanías, pero no se produce migración importante fuera de la misma quizás porque es suficiente para la población existente la demanda estacional de trabajo para el cultivo del tabaco y existen mejores condiciones ecológicas (existencia de agua, aunque se nota la escasez de tierra suficiente) para la producción de autoconsumo que en otras zonas de minifundio de la región.

Un área representativa de los valles de riego intermontanos, con predominio de agricultura frutihortícola con destino agroindustrial, lo constituye la Colonia del Valle en la Provincia de Catamarca. Allí se ha radicado un núcleo de 40 familias de trabajadores "golondrina" (ex-migrantes temporales en diversos cultivos) como campesinos, a las que se les otorgó muy pequeñas parcelas de tierra en forma precaria. El cultivo principal es el tomate (aunque se cultivan otras hortalizas como el ajo, la zanahoria, etc.) y los frutales (mandarinas, duraznos, etc.). El mercado local de insumos y productos es manejado por un reducido núcleo de empresarios que contratan a cambio la tierra y mano de obra de los pequeños productores.

Los pequeños productores cultivan sobre todo tomate y algo de algodón. Tienen muy pocos animales menores pues carecen de alambrado en las fincas y aquéllos dañan los cultivos. Muchos dependen de la seguridad social para sobrevivir.

Tanto los hombres como las mujeres de estos hogares rurales se asalarían en las diversas tareas de los cultivos en la zona entre diciembre y junio. El trabajo de las mujeres es aún más demandado que el de los hombres. En la parcela propia las mujeres, además de participar en las tareas culturales, se dedican al cuidado de algunos rubros para el autoconsumo y al procesamiento de subproductos para el alimento familiar.

Otro complemento de los ingresos suele ser el empleo público (tan sólo unas pocas horas por día) para hombres y mujeres, el servicio doméstico en localidades cercanas para estas últimas y los servicios sociales (comedores escolares, subsidio familiar, etc.).

A partir de estos ejemplos, y a modo de hipótesis de trabajo, se podría afirmar que:

- a menos recursos productivos de las familias campesinas, mayor inserción de la mujer en las actividades productivas de la finca;
- la mujer está siempre a cargo de las actividades productivas para autoconsumo (huerta y granja) y reproductivo-domésticas del hogar;
- dentro de la estrategia de supervivencia del hogar, es el hombre el que sale primero en busca de empleos alternativos fuera de la finca, mientras que la mujer procura una obtención complementaria de ingresos con actividades dentro del hogar (venta de productos de la huerta y la granja, elaboración y venta de subproductos, hilado, tejido, etc.);
- cuando no existen fuentes de empleo alternativo en la zona, es el hombre el que sale en forma temporaria o permanente fuera de la finca, quedando la mujer casi todo el año como jefa de la explotación al frente de la actividad de renta (agrícola o ganadera);
- cuando existen fuentes alternativas de empleo en la zona, a mayor pobreza del hogar mayor salida de la mujer como trabajadora temporaria fuera de la finca, descuidando de ese modo las actividades productivas para el autoconsumo y reproductivas del hogar; la mujer es por lo general jornalera agrícola temporaria, casi nunca permanente;

- un complemento siempre importante para la estrategia de supervivencia de estos hogares rurales es el ingreso por seguridad social (subsidio familiar, comedor escolar, cajas de alimentos no perecederos del Plan Alimentario Nacional, etc.); el peso de estos recursos en el ingreso familiar global se vuelve mayor y casi estratégico a medida que se acentúa la pobreza de las familias y la falta de recursos productivos (caso de jornaleros "golondrina" o permanentes que tan sólo detentan una pequeña parcela de tierra casi como residencia rural).

Todas estas ideas deberán ser corroboradas y profundizadas a la luz de la acumulación de los resultados de los trabajos de campo y de la investigación prevista en el marco del Proyecto.

2. Caracterización de las políticas, programas y proyectos orientados hacia la mujer campesina pobre

Hasta hace muy poco tiempo, en el país, tanto desde el Estado como desde las organizaciones no gubernamentales que se dedican a la promoción del desarrollo rural, se dejaba a la mujer rural al margen de las políticas, planes y programas orientados a esa finalidad.

No se reconocía institucionalmente, a nivel de los proyectos, su función en relación con la actividad productiva, el crecimiento económico y la eficiencia, reservando para ella los planes asistencialistas de acción social (salud, materno/infantil, nutrición, alimentación, costura, etc.). Además de fijar de esta manera a la mujer a un rol tradicional que fue superado en la realidad, se desaprovechaba así, entre otras cosas, la capacidad de producción agrícola de la mujer rural y la contribución que en potencia significa como principal proveedora de alimentos de las familias pobres (ya sea como productora o compradora), teniendo a su cargo además su distribución dentro de la familia.

A su vez se desconocía uno de los principales obstáculos para la incorporación plena de la mujer rural al desarrollo: la doble carga laboral de la mujer en los hogares pobres del campo. Las funciones de producción y reproducción que desempeña en la economía familiar seguirán afectando sus condiciones de vida y su disponibilidad para contribuir con mayor eficacia al logro de los objetivos del desarrollo. Es preciso transformar las condiciones en que desempeña su rol en el seno de la familia rural a fin de que pueda participar efectivamente de los beneficios de los planes y proyectos de desarrollo. ¿Pero, qué alcance y características debe tener la modalidad de trabajo con la mujer rural para obtener este resultado?

En principio, los proyectos con mujeres rurales campesinas deben estar insertos en políticas y programas de mayor envergadura, en la medida que un enfoque integral es indispensable para superar su situación de pobreza y marginación, que es la del sector social al que pertenece. Pero, al mismo tiempo, se reconoce la especificidad de su problemática, que se deriva de su peculiar inserción en el trabajo doméstico y productivo y en el ámbito socio-cultural y político.

La finalidad de los proyectos específicos para la mujer rural debe ser su transformación en agente de cambio, inserta en la familia, la comunidad en la que vive y sus organizaciones, en condiciones de igualdad y con participación efectiva en la toma de decisiones a todo nivel. Para ello, es necesario que las mujeres sean conscientes de su situación y la de su comunidad, se clarifiquen sus intereses objetivos como mujeres pertenecientes a un determinado sector social y se organicen para demandar y/o gestionar los cambios necesarios a su situación objetiva.

Esta finalidad se traduce, en cuanto al contenido de los proyectos con mujeres campesinas, en la recomendación de realizar el trabajo técnico de formación en torno a acciones concretas (pequeños proyectos de inversión o de servicios, etc.) que sean al mismo tiempo importantes para la comunidad, que aporten a la organización de las mujeres y que puedan constituirse en instrumentos adecuados para desarrollar un proceso de capacitación específica (laboral, tecnológica, social) y en términos de concientización. En ese sentido, en este enfoque de trabajo con mujeres rurales la capacitación se vuelve un punto central para la promoción de su organización y la revalorización de sí mismas como mujeres, de su trabajo en relación con su rol doméstico y productivo y la necesidad de su participación social. Participar es ante todo tomar parte en la toma de decisiones a nivel familiar y comunitario y, para ello, es necesaria la organización y la capacitación.

La estrategia a seguir para lograrlo apunta en dos direcciones complementarias: a) el trabajo con las mujeres rurales para asegurar su acceso a todos los beneficios que otorgan los programas y proyectos de desarrollo rural; y por otro b) la implementación de una metodología participativa de capacitación y promoción de la organización de las mujeres campesinas.

- a. Los programas y proyectos de desarrollo rural deben posibilitar el acceso de la mujer a toda la gama de recursos que otorgan para el aumento del ingreso de la familia rural, en igualdad de condiciones que los hombres, productores minifundistas. En este sentido, la labor de promoción en campo de todos los agentes afectados a los proyectos y programas (promotores, extensionistas, etc.) deberá asegurar:

- i. el acceso de la mujer a los servicios de capacitación que brindan, incluso en actividades tradicionalmente reservadas al hombre (la tecnología y la maquinaria, la comercialización, la contabilidad predial, las obras de infraestructura comunitaria, etc.), involucrando en cambio al hombre en actividades tradicionalmente reservadas a las mujeres (mejoramiento alimentario y nutricional, huerta y granja, etc.);
 - ii. el acceso de la mujer al crédito y a la titularidad de la tierra, su responsabilidad en las transacciones financieras de compra de insumos y venta de la producción, etc., a la par que el hombre;
 - iii. el acceso de la mujer a situaciones de representación y poder dentro de la comunidad, en las organizaciones donde se toman las decisiones sobre la gestión de los Programas y Proyectos (grupos de productores, equipos de operación en terreno, Comités Coordinadores, etc). Y en general la promoción de la mujer como agente de cambio, quebrando el aislamiento que la separa de su comunidad, ya que su rol es clave además en el acceso de su familia a una mejor calidad de vida. En ese sentido su participación en los encuentros provinciales y regionales programados en el contexto de los Programas y Proyectos implicará el establecimiento de lazos de unión entre las mujeres rurales a fin de lograr un intercambio de experiencias que enriquezcan su condición y por lo tanto la de toda su comunidad.
- b. La metodología participativa de capacitación y promoción de la organización de las mujeres campesinas debe incluir dos tipos de acciones.
- i. Diagnóstico participativo de la problemática de la mujer rural a nivel familiar y comunitario.

El punto de partida de la capacitación es el diagnóstico para la búsqueda del conocimiento objetivo de la problemática concreta de la mujer campesina. El mismo debe contener elementos del contexto macro-social y económico (estructura agraria, mercados, contexto institucional, etc.), elementos de la comunidad (aspectos económico-productivos, de la estructura de poder, entre otros), y del tipo de unidades productivo-domésticas en las que se inserta. Este tipo de información

y conocimiento debe ser aportado principalmente por el técnico o promotor al grupo de mujeres, pero también por éstas a partir de sus propias vivencias y experiencias.

Pero este conocimiento debe complementarse con una capacitación entendida ésta como proceso de aprendizaje, que a su vez permita la construcción de un auto-diagnóstico grupal y participativo. Esto es así a fin de que el diagnóstico pueda cumplir con su objetivo fundamental, cual es orientar en la determinación de qué tipo de proyecto, qué tipo de actividades conviene desarrollar a un grupo determinado de mujeres, de acuerdo a sus intereses y a la realidad en que ellas se insertan.

En esta concepción del diagnóstico como proceso de aprendizaje se pretende que el grupo de mujeres, junto con los técnicos que las apoyan, puedan pasar de la descripción de sus necesidades sentidas a la identificación de sus necesidades objetivas, de sus verdaderos intereses en relación a su problemática, tanto como mujeres como también campesinas. En ese sentido es necesario tener en cuenta que un proyecto es una modalidad de intervención que no es neutra en cuanto a sus efectos en relación con la vida de los sujetos sociales, y que es necesario orientarlo en el sentido de los intereses que ellos conscientemente definan. Por ello, concebimos el rol del técnico/a o promotor/a primordialmente como "facilitador" del logro de esta finalidad.

De allí que las características de la metodología de capacitación y promoción de la organización instrumentada entre técnicos/as y campesinas se convierten en otro punto central de la discusión. Sin pretender entrar en este tema con profundidad, se está proponiendo una modalidad de capacitación participativa, experiencial, que se lleve a cabo en el contexto de las reuniones de los grupos de mujeres, a fin de que puedan desarrollar un ámbito propio de aprendizaje, reflexión y concientización, sin las interferencias de las relaciones de poder de género en las que siempre se hallan inmersas. Pero también, esta actividad debe incorporar en determinadas instancias de capacitación a todos los miembros del grupo familiar pues es muy importante que la reflexión no quede sólo "entre mujeres", sino que se incorpore a todo el grupo familiar a la discusión sobre temas como la distribución del tiempo de trabajo en la finca y en la casa, la revisión crítica de la división

del trabajo por sexos, el control diferencial sobre los medios de producción, la remuneración diferencial del trabajo, etc.

La capacitación en este caso constituye una herramienta clave para adquirir conciencia sobre el rol activo que le debe caber a la mujer en la toma de decisiones en su hogar y en su comunidad, acorde con el rol activo que le cabe en la esfera de la producción.

A nivel de la gestión de los planes y programas de desarrollo rural, es necesario incluir en la capacitación sobre el tema a los niveles técnicos institucionales participantes.

La capacitación debe contemplar como tema clave el trabajo de la mujer tanto en su dimensión productiva como doméstica, tanto su problemática específica de mujer como su inserción social campesina en relación con otros agentes económicos y sociales.

Por otra parte, tratándose de la implementación de programas de desarrollo rural, se hace necesario conocer mejor la división de trabajo en la finca para poder asignar recursos y actividades en forma eficiente, que no redunden en una mayor sobrecarga para la mujer, y teniendo en cuenta las limitaciones que afectan la disponibilidad y productividad de su trabajo y sus posibilidades.

ii. Identificación e instrumentación de actividades que permitan la revalorización del rol de la mujer rural en el proceso de desarrollo.

Ello implica la búsqueda de alternativas que provoquen un cambio en la esfera del trabajo doméstico y productivo y que permitan la mejora de su condición socio-económica. Siendo condición previa a su efectiva participación en planes y programas de desarrollo rural aligerarla de la carga que supone el doble trabajo a que se halla sometida, es necesario instrumentar medidas al respecto, que pueden ser entre otras: la reestructuración del trabajo en la finca, como resultado de la reflexión que implica el diagnóstico participativo del punto anterior, en el sentido de que el hombre y la mujer compartan en mayor igualdad de condiciones y con mayor grado de eficiencia la carga de trabajo en la parcela (productivo y doméstico); la introducción de tecnologías domésticas eficientes y ahorradoras de mano de obra (provisión de agua, combustible, alimentos, etc.); la organización comunitaria de algunos servicios de apoyo a la labor doméstica (guar-

derías infantiles para las horas dedicadas por la familia a las actividades de capacitación del programa, pequeños proyectos de inversión comunitaria para almacenaje, riego, etc.).

Esta estrategia de desarrollo rural y mujer someramente descripta en los párrafos anteriores, se está comenzando a instrumentar por la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación para la región Noroeste del país, en coordinación con organizaciones gubernamentales (fundamentalmente las Secretarías de Agricultura de las Provincias, pero también el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Universidades) y organizaciones no gubernamentales y de pequeños productores; y cuenta con la cooperación del IICA y el financiamiento del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM).

El punto de partida fue una experiencia piloto con grupos de mujeres campesinas de la localidad de Cachi, Pcia. de Salta, en el año 1988 y luego la misma se extendió a las seis provincias del NOA en el marco del Programa de Desarrollo Rural para esa región. Además, comenzará en breve una actividad similar en la región Noreste, en el marco del Programa de Crédito y Apoyo Técnico para Pequeños Productores del NEA, que cofinancian FIDA, BID, Gobiernos Provinciales y Gobierno Nacional.

3. El Proyecto de Apoyo a la Incorporación de la Mujer en el Programa de Desarrollo Rural del NOA: logros y dificultades en su implementación

Como ya fue destacado en el Capítulo II, la Subsecretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, a través de la Unidad de Proyectos de Desarrollo Rural y las seis Secretarías de Agricultura y Ganadería de las Provincias del Noroeste, y con la cooperación del IICA, está coordinando un "Programa de Apoyo a Pequeños Productores del Noroeste Argentino". Este Programa se dirige específicamente a beneficiar a los productores agropecuarios minifundistas de las Provincias de Salta, Jujuy, Catamarca, La Rioja, Tucumán y Santiago del Estero e involucra tentativamente por ahora a alrededor de 2.500 familias de pequeños productores del área.

Integrado a este Programa como un componente articulador de carácter estratégico, está implementándose desde abril de 1989 el Proyecto de Apoyo a la Incorporación de la Mujer.

El objetivo de este Proyecto es lograr la participación activa de la mujer rural en las actividades productivas, organizativas y sociales que se desarrollan en el marco del Programa NOA (de allí que sus actividades "atraviesan" las de todos los demás proyectos articuladores del Programa). Para el logro de este objetivo básico se desarrollan tres componentes: a) acciones de capacitación del personal técnico involucrado y de las propias mujeres rurales, b) la promoción de su organización alrededor del desarrollo de actividades concretas de inversión, servicios, etc., y por último, c) una actividad de investigación de la problemática de la mujer rural de la región.

Este Proyecto cuenta con financiamiento de UNIFEM por dos años (U\$S 100.000). La organización institucional propuesta consiste en la coordinación por el equipo técnico nacional de la SAGyP y la ejecución por los equipos técnicos provinciales involucrados en la implementación del Programa NOA, formalizada a través de convenios específicos.^{8/}

El equipo técnico encargado de llevar adelante el Proyecto está compuesto por una coordinadora nacional y una capacitadora nacional que forman parte del Area Mujer Rural de la Unidad de Proyectos de Desarrollo Rural de la SAGyP, y una coordinadora por provincia. Además se ha contado, en los primeros ocho meses de ejecución del proyecto, con el apoyo técnico de una experta internacional. El IICA, por su parte, coopera en la administración de los recursos del Proyecto.

a. El componente de Capacitación

Se desarrolla en dos niveles: i) para los equipos técnicos nacional y provinciales (gubernamentales y no gubernamentales) involucrados en el programa NOA, y ii) en terreno para los grupos de mujeres campesinas.

- i. El objetivo del primer nivel de capacitación es dejar instalado en las distintas instituciones involucradas en el desarrollo rural de la región,

^{8/} En la Provincia de Santiago del Estero con la Subsecretaría de Agricultura, Ganadería y Bosques y la Estación Experimental Agropecuaria del INTA; en la Provincia de La Rioja con las Secretarías de Agricultura y Ganadería, de Acción Social y de Planeamiento; en la Provincia de Catamarca con la Subsecretaría de Agricultura y Ganadería; en la Provincia de Jujuy con la Secretaría de la Mujer y la ratificación de la Secretaría de Asuntos Agrarios; en la Provincia de Tucumán con la Secretaría de Agricultura y Ganadería; y en la Provincia de Salta con la Universidad Nacional de Salta y la ratificación de la Secretaría de Asuntos Agrarios.

personal técnico especializado en trabajo con mujeres campesinas a partir del conocimiento de su problemática (capacidad de generar y llevar a cabo proyectos específicos con mujeres).

En ese sentido se desarrollan Talleres de capacitación con el equipo nacional del Area Mujer de la SAGyP y del IICA (semanales a cargo de la experta internacional), con el equipo de las coordinadoras provinciales a nivel regional (mensuales, a cargo de la experta internacional y capacitadora nacional) y en forma ampliada Talleres regionales para todos los técnicos, promotores y extensionistas involucrados en la implementación del Programa NOA (semestrales, a cargo de todo el equipo nacional y provincial afectado al Proyecto Mujer y coordinados por la experta internacional).

A continuación se realiza una breve reseña de las actividades emprendidas estos últimos meses:

- La capacitación al equipo nacional (Area Mujer de la SAGyP y del IICA) se desarrolló entre los meses de mayo a diciembre de 1989, a través del desarrollo de dos módulos de discusión, el primero referido a Mujer y Agricultura en América Latina y el segundo dedicado al tema Mujer y Subordinación. También se realizaron encuentros ampliados de discusión sobre estos temas con técnicos de la Unidad de Proyectos de Desarrollo Rural de la SAGyP y del Programa de Desarrollo Rural del IICA y ONG's dedicadas al tema de desarrollo rural desde el punto de vista de la investigación y la promoción.
- La capacitación a las coordinadoras provinciales se llevó a cabo en cuatro talleres regionales (en Jujuy en el mes de agosto, en Catamarca en el mes de septiembre, en La Rioja en el mes de octubre y en Salta en el mes de noviembre de 1989).

En el Primer Taller se procuró conformar el equipo regional, discutir el Proyecto y acordar un Plan de Trabajo, lograr un primer acercamiento teórico a la problemática de la mujer rural en general y de la región en particular y comenzar con el diseño de la investigación. En el Segundo Taller se trató la problemática mujer con una perspectiva de género y reproducción social, metodologías de

trabajo con grupos de mujeres campesinas y el seguimiento del trabajo en terreno. En el Tercer Taller se discutió el tema del desarrollo rural y los proyectos con mujeres dentro del mismo; y se acordó y preparó la participación del equipo encargado de la implementación del Proyecto en las Jornadas de Desarrollo Rural de la Región NOA, organizado en esos días (19 y 20 de octubre) en La Rioja por la SAGyP/IICA y Secretarías de Agricultura de las Provincias. En el Cuarto Taller se profundizó sobre el análisis de los procesos grupales y sobre el desarrollo rural y mujer, y se introdujo el tema de la problemática organizacional de la mujer.

Estos talleres regionales no sólo sirven para capacitación del equipo de coordinadoras sino también para el seguimiento y evaluación del trabajo de capacitación provincial y del trabajo en terreno con los grupos de mujeres; y cumplen además la función no menos importante de consolidar las relaciones de trabajo entre el equipo nacional y los equipos provinciales.

- Respecto de los talleres regionales para técnicos y promotores del NOA, se realizaron dos, uno en Tucumán en el mes de julio y otro en Catamarca en el mes de diciembre, y en ellos participaron 60 técnicos de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales de la Región. En el Primer Taller se discutió el tema de la Estrategias de Desarrollo y Mujer Rural y en el Segundo Taller se trató la problemática de Mujer, Organización y Política.

- ii. El objetivo del segundo nivel es capacitar a los grupos de mujeres campesinas para la autogestión de sus propios proyectos, a partir del conocimiento de su problemática y la identificación de sus necesidades objetivas.

En ese sentido, se realizan talleres de capacitación para promotores/as de base y líderes campesinos/as (bimestrales, a cargo de las coordinadoras provinciales y con el apoyo de la capacitadora nacional) y reuniones de capacitación con grupos específicos de mujeres (dos veces al mes, también a cargo de las coordinadoras provinciales y con el apoyo de la capacitadora nacional).

Todos estos talleres y encuentros de capacitación tratan, con un lenguaje que se busca adaptar a los distintos niveles, de los siguientes contenidos:

- teóricos, sobre la inserción de la mujer en los procesos agropecuarios de la región, la problemática de género en relación con la reproducción social, las políticas y estrategias de desarrollo en relación con la mujer rural y su ubicación en la problemática organizacional y las relaciones de poder.
- metodológicos, en relación con el trabajo con mujeres rurales: la capacitación, promoción de su organización y la autogestión, el diagnóstico y la investigación.
- operativos, en relación con la formulación, seguimiento y evaluación de proyectos específicos con mujeres campesinas.

Estos talleres y encuentros se encaran con una metodología participativa, buscando el conocimiento en la acción y la transferencia de información de arriba hacia abajo y viceversa, a fin de estructurar un proceso dialéctico de construcción del conocimiento que asegure al mismo tiempo un seguimiento y evaluación continua y permanente de las actividades emprendidas.

Además, se procura organizar estos talleres y encuentros en distintos lugares de la región, de modo que sus participantes puedan tomar contacto con las distintas realidades que afectan a la mujer campesina.

Respecto de los logros obtenidos con la ejecución de este componente de capacitación, a diez meses del inicio de las actividades, se puede destacar:

- la instalación en cada provincia, como miembro de los equipos técnicos encargados del desarrollo rural y del Programa NOA en particular, de una técnica (coordinadora provincial) encargada de la promoción del tema mujer rural, que se está capacitando en el marco del Proyecto. Estas técnicas se hallan insertas en una red institucional cristalizada en convenios, que relacionan a organismos del Estado tradicionalmente dedicados al sector rural (Ministerios y Secretarías de Agricultura) o al desarrollo rural (Institutos o Direcciones de Tierras y Colonización) con otras instituciones gubernamentales (dedicadas a la generación y transferencia de tecnología como el INTA, o a la investigación o

docencia como las Universidades) y organizaciones no gubernamentales y de pequeños productores, que no es habitual que cooperen en proyectos comunes.

- el encuentro en los distintos talleres de capacitación, de técnicos de organismos gubernamentales y no gubernamentales (instituciones privadas dedicadas a la promoción de desarrollo en la región), con conocimientos y experiencias muy distintas; se trata de una iniciativa que tampoco era habitual en el marco de las relaciones entre el Estado y las ONG's.
- el contacto entre técnicos/as y campesinos/as en encuentros de capacitación, donde se hace necesario el desarrollo de un lenguaje común para la construcción de un conocimiento que sea realmente compartido y el punto de partida para el compromiso de todos en la tarea (proyectos).
- el impacto constituido por la demanda ampliada de capacitación que sobre el tema mujer rural surgió por parte de muchas instituciones gubernamentales, ONG's y organizaciones campesinas aún no involucradas en el Programa NOA, a partir de la convocatoria que significaron los talleres organizados en el marco del Proyecto.

En relación con las dificultades encontradas en la operacionalización del componente de capacitación, se encuentran:

- la natural resistencia, tanto dentro de los equipos técnicos como de las dirigencias de las organizaciones campesinas existentes, para asumir el tema mujer en términos de género; aspecto éste que si bien se introdujo desde la capacitación en forma muy gradual y asumiendo de antemano que iban a generar conflictos, el equipo técnico encargado del Proyecto tuvo que realizar muchos esfuerzos para manejarlo de manera que surgieran al mismo tiempo alternativas de resolución en términos positivos para el crecimiento y consolidación de los equipos técnicos y las organizaciones de pequeños productores.
- las dificultades derivadas de la aplicación de modos no habituales de capacitación: participativos, experienciales, a partir de la formación de grupos operativos entre técnicos gubernamentales y de organizaciones privadas, entre técnicos/as de diversos niveles (universitarios, promotores de base) y campesinos/as. El desafío en este sentido fue muy grande e importantes las resistencias a vencer, sobre todo en el nivel de los Talleres Regionales y Provinciales para técnicos-

/as, y promotores/as, y líderes campesinos/as, pero creemos que en vista de los resultados obtenidos vale la pena seguir realizándolos.

- la falta de recursos suficientes en el Proyecto para atender una demanda ampliada de capacitación, de organismos del Estado y sobre todo de organizaciones no gubernamentales.

b. El componente de Promoción de la organización de las mujeres rurales

Se prevé la implementación de pequeños proyectos de inversión y/o de servicios con grupos de mujeres campesinas, uno por provincia como experiencia piloto, con el objetivo de que sirvan de base para la promoción de su organización y el proceso de capacitación para la autogestión.

Se conciben como núcleos de trabajo destinados a extenderse luego dentro de la localidad a partir de la formación de promotoras de base de la propia comunidad. Además, tratándose de las primeras experiencias de este tipo en el país, se pretende producir un aprendizaje que oriente el emprendimiento de nuevos proyectos de este tipo en otras áreas y fundamentalmente que sirva para la formulación de políticas y programas de la mujer de las instituciones públicas.

Si bien en cada grupo se elige una promotora de base que apoya más estrechamente la labor en terreno de la coordinadora provincial, es ésta la encargada de la capacitación al grupo de mujeres y el seguimiento y evaluación del pequeño proyecto.

Se trata de promover acciones inmediatas que motiven la formación y consolidación del grupo de mujeres, que satisfagan una necesidad sentida por ellas y fácil de lograr movilizándolo los propios recursos con que cuenta la comunidad. Al mismo tiempo la coordinadora va acompañando el proceso de identificación de las necesidades más objetivas y las acciones posibles para encararlas. Del mismo debe resultar la formulación participativa de un pequeño proyecto de inversión que contribuya al logro de un objetivo de desarrollo en el marco del Proyecto Local del Programa para el Noroeste del que debe ser parte integrante. De este modo se pretende producir un impacto que se traduzca en una verdadera contribución al cambio de la situación de pobreza y marginación de la mujer campesina y su comunidad.

De allí que nos inclinemos por fomentar pequeños proyectos de inversión productiva, de cambio tecnológico o de servicios relacionados con la comercialización de los productos, el crédito, etc, que son los obstáculos más importantes al desarrollo de este sector social en la región, junto con la escasez de tierra y/o agua.

Al mismo tiempo y en el marco del autodiagnóstico de la situación inicial de la mujer como punto de partida de la capacitación y la promoción de la organización, la técnica coordinadora acompaña al grupo en un proceso de concientización de su situación de género y como sector social campesino.

A continuación, y en forma muy resumida, expondremos la ubicación y características de los grupos de mujeres que se están promocionando y de los tipos de pequeños proyectos que se están identificando con ellas, en cada provincia en el marco del Proyecto Mujer y del Programa NOA:

- En la Provincia de Salta, en la localidad de El Jardín, Dpto. La Candelaria, zona subtropical caracterizada por el monocultivo del tabaco, se está trabajando con un grupo de 25 mujeres que están planeando la instalación de un invernáculo comunitario para cultivo de hortalizas y frutas de primicia como forma de diversificar la producción y las fuentes de ingresos.
- En la Provincia de Jujuy, en la localidad de Suripugio, Dpto. de Yavi, zona de Puna caracterizada por la cría de ovinos y camélidos, se está promocionando un grupo de 30 mujeres que están aún tratando de identificar una actividad agrícola alternativa al mismo tiempo que el mejoramiento tecnológico de los rodeos.
- En la Provincia de Tucumán, en la localidad de El Sacrificio, Dpto. de La Cocha, zona subtropical, caracterizada por el monocultivo de tabaco, se está apoyando a un grupo de 25 mujeres que están planeando la instalación de una pequeña agroindustria procesadora de tomate (que también se cultiva en la zona) como forma de diversificar la producción.
- En la Provincia de Santiago del Estero, en la localidad de Jumial Grande, Dpto. de Figueroa, zona de Chaco árido que se caracteriza por el monocultivo de algodón (cuando se dispone de agua) y la cría de cabras, se está trabajando con 20 mujeres que están planeando sembrar alfalfa para semilla y para la venta.

- En la Provincia de Catamarca, en la localidad de Colonia del Valle, Dpto. de Capayán, zona de valles de riego intermontanos que se caracteriza por el cultivo de hortalizas, se está apoyando a un grupo de 20 mujeres que están encarando actividades de corto plazo (servicios sanitarios para la comunidad, comedores infantiles, huertas familiares), al mismo tiempo que están discutiendo la identificación de una propuesta de desarrollo (la escasez de tierra desmontada y de agua es un grave obstáculo en ese sentido).
- En la Provincia de La Rioja, en la localidad de La Aguadita, Dpto. de Gobernador Gordillo, zona árida de llanos que se caracteriza por la cría de cabras y la artesanía de tejidos en telar, se trabaja con dos grupos, uno de 27 mujeres que están planeando la intensificación de la cría de gallinas y producción de huevos para la venta, y otro de 30 mujeres teleras que están planeando el tejido en forma comunitaria y para la venta.

El trabajo de promoción con estos grupos de mujeres campesinas que se está encarando desde el Proyecto Mujer, se halla coordinado con otras actividades y apoyos que les llegan a sus familias, a partir de su pertenencia a asociaciones de pequeños productores que están llevando adelante los proyectos locales que integran el Programa NOA, junto con las instituciones gubernamentales y no gubernamentales que los apoyan (Ejemplo: en La Rioja: Proyecto El Chemical, en Catamarca: Proyecto Colonia del Valle, en Santiago del Estero: Proyecto Figueroa, en Jujuy: Proyecto Yavi, en Tucumán: Proyecto El Sacrificio, etc.

Los logros obtenidos con este trabajo de promoción de grupos de mujeres en el campo se relacionan con:

- el impacto provocado en la comunidad por la disposición de las mujeres a organizarse, en relación con la movilización de sus recursos, el emprendimiento de iniciativas en el corto plazo, etc; y el fortalecimiento de las organizaciones campesinas cuando el trabajo con mujeres se enmarca en asociaciones ya constituidas.
- la ampliación de la demanda de capacitación por parte de otros grupos de mujeres de la comunidad o de otras organizaciones campesinas.
- el impacto institucional a nivel de las municipalidades, pues ahora las mujeres organizadas empiezan a ser oídas en sus demandas más sentidas (escuela, posta sanitaria, arreglo de caminos, etc.).

Las dificultades más importantes encontradas en el desarrollo de este trabajo de apoyo a la organización de mujeres campesinas tienen que ver con:

- el manejo de los "tiempos", pues las necesidades sentidas son muchas y aparecen como inmediatas, y el paso del grupo a la identificación de las necesidades más objetivas y a su priorización es un proceso que lleva su tiempo de capacitación y aprendizaje; además, los emprendimientos más importantes deben realizarse por un grupo más consolidado a fin de que la experiencia resulte realmente autogestionaria, y el proceso de consolidación de la organización también lleva su tiempo.
- las resistencias naturales a integrar una perspectiva de género al análisis de los problemas que las aquejan, tanto por parte de las propias mujeres del grupo como sobre todo por parte de sus familias, y la dirigencia de las organizaciones o asociaciones a las que pertenecen (ésta última es casi siempre de composición masculina). En algunos casos la mera asistencia a reuniones fuera del ámbito del hogar, la participación social de las mujeres, significa duros conflictos que la coordinadora debe encarar y ayudar a resolver.
- la incapacidad del Proyecto de atender todas las demandas de promoción que van surgiendo de la propia comunidad y de las comunidades vecinas, por falta de suficientes recursos.

c. El componente de Investigación

Se está desarrollando en el marco del Proyecto una investigación respecto de la inserción de la mujer en los procesos agropecuarios de la región, con el objetivo de que el trabajo de promoción de la mujer rural tenga una orientación asentada en un conocimiento cabal de su problemática.

La misma está siendo coordinada por la experta internacional y en ella participan las coordinadoras provinciales del Proyecto, que están siendo capacitadas por aquélla al efecto.

La investigación se llevará a cabo a través de estudios de casos que intentan cubrir las cuatro zonas agroecológicas de la región: puna, chaco árido, valles de riego y valles subtropicales. Aún se está recorriendo la primera fase de la investigación consistente en un diagnóstico de la estructura social de estas zonas (a partir de la recolección de datos secundarios) que sirva de marco para la interpretación de los estudios de casos. Ya en esta primera fase (y está planeado que también lo hagan en las

Las dificultades más importantes encontradas para poner en marcha esta propuesta de investigación se deben a:

- la falta de una cobertura institucional donde radicar el procesamiento de datos, circunstancia que se relaciona con la poca importancia y/o resistencias que las instituciones o centros que cuentan con recursos humanos y equipamiento para desarrollar dicha tarea han planteado para abordar el tema mujer rural.

Esta circunstancia hizo que se redujera en principio la envergadura de la investigación, a la espera de la obtención de una fuente de financiamiento específica para esta actividad.

Por último, y como testimonio del impacto global que para las mujeres campesinas de la región y para los niveles técnicos provinciales han tenido las actividades realizadas en estos pocos meses en el marco del Proyecto Mujer NOA, se transcribe a continuación parte de los discursos que pronunciaron una dirigente campesina de la Agrupación de Pequeños Productores de El Sacrificio, Pcia. de Tucumán y una de las coordinadoras del Proyecto Mujer, en las Jornadas de Desarrollo Rural de la Región NOA.

Las mismas tuvieron lugar en La Rioja, los días 19 y 20 de octubre de 1989, y fueron organizadas por SAGyP/IICA y las Secretarías de Agricultura de las seis provincias involucradas en el Programa. Asistieron 280 personas entre políticos nacionales y provinciales, funcionarios del Estado, de ONG's, y de organismos internacionales técnicos, extensionistas, promotores de base y dirigentes campesinos/as. Las Jornadas fueron inauguradas por el Secretario de Agricultura Ganadería y Pesa de la Nación y clausuradas por el Gobernador de la Provincia, y constituyen el primer evento y el más importante dedicado a la problemática del desarrollo rural regional que se realiza en los últimos años en el país. Gracias a la intervención del equipo técnico del Proyecto Mujer y de dirigentes campesinas en ese marco, estuvo por primera vez presente el tema mujer en las discusiones conceptuales, metodológicas y políticas sobre el desarrollo rural.

- Dirigente campesina: "... lo que nosotros estábamos buscando era no sólo mejorar nuestra vida por medio de lo que nos pueden dar, sino a través de nuestro trabajo, y nada mejor que sentir que las cosas que nos unen son las necesidades. Luego vimos que el trabajo que estamos haciendo es muy duro, sobre todo para la mujer. Porque si bien mis compañeras campesinas tienen que trabajar en el campo, también deben atender a su familia. Son doctoras y son jornaleras, son maestras....., las mamás campesinas. Porque hay que saber lo que significa para una mujer tener que andar en el campo regando, con la pala, o con una mochila, y tener que venir luego a atender a sus hijos. Es muy duro. Entonces nosotras pensamos que tenemos que tener una

fuentes de trabajo también para la mujer. Por eso estamos viendo la posibilidad de organizarnos sólo teniendo en cuenta a las mujeres, pero esto lo he hablado con mis compañeros, dentro de la Cooperativa El Sacrificio, para que esto no nos obligue a llegar al enfrentamiento con el hombre. Me estoy refiriendo a tener nuestros propios ingresos y la cuestión de ayudar a la economía familiar, porque la vida de campo es muy dura, y entonces eso lo tenemos que encarar juntos, marido y mujer y por tanto les pedí a mis compañeros que ellos den el ejemplo dentro de la zona; ¿cómo lo pueden dar?. Por ejemplo, por ahí ella tiene que salir a una reunión, y cuando el hombre vuelve de su trabajo, se va a encontrar con que tiene que prepararle el té para los niños, los tiene que bañar y encontrará la casa sucia. Y esto él tiene que aceptarlo, porque la mujer está buscando una fuente de ingreso para su familia. Por eso yo les digo compañeros, que ustedes son los primeros que tienen que dar el ejemplo. ¿Por qué?. Porque si tenemos el ejemplo que en una organización se puede, si somos concientes que juntos lo podemos hacer, ¿por qué tenemos que hacerlo junto con otros y no con nuestras esposas?. Empecemos a tomar conciencia dentro de nuestra casa y a organizarnos a partir de ahí, y ello sabedores de la importancia de la organización".

- Técnica Coordinadora Provincial: "... La importancia y seriedad de la problemática de la mujer rural, hoy demanda del Estado y de los distintos agentes del desarrollo rural una respuesta inmediata materializada en políticas y programas adecuados para la mujer como agente de la producción agrícola, en particular orientados a obtener más recursos económicos, apoyo tecnológico, mejor extensión agropecuaria, mayor rapidez en las gestiones y más espacio para la capacitación y organización. De esta manera, entendemos, contribuiremos a mejorar la condición de nuestro pueblo y a garantizar una existencia mejor a los hombres y mujeres del siglo próximo".

NOTAS:

- (1) Crecimiento del PBI en el período 1980/87: -5,2%. La deuda externa en 1987 representaba el 75% del PBI.
- (2) Crecimiento del PB agropecuario en el período 1980/87: 13.4%.
- (3) El sector agropecuario representa el 15% del PBI total y entre un 70 y un 85% del valor de las exportaciones.
- (4) Crecimiento del PB agropecuario de la región pampeana para el período 1980/87: 17,1%. El sector agropecuario extrapampeano creció sólo 0,2% en el mismo período.
- (5) Estimación del porcentaje de minifundios en el total de explotaciones agropecuarias en el NOA: 54.9%; y en el NEA: 64,2% (1981). Estimación del porcentaje de Hogares Rurales con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) en el NOA: 62,5%; y en el NEA: 57,3% (1980). Estimación de la cantidad de Hogares Rurales con NBI cuyo jefe de familia "es cuenta propia en el sector agropecuario" (categoría censal equivalente al campesino pobre o minifundista) en el NEA: 44.000 hogares; y en el NOA: 53.000 hogares (1980).
- (6) Datos extractados del estudio "Hacia un sistema integrado de estadísticas sobre la mujer" publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos en mayo de 1989, a partir del Censo Nacional de Población de 1980.
 - En 1980 el 27,2% de la población total del país se encontraba en situación de pobreza (con Necesidades Básicas Insatisfechas, NBI): 7.603.332 personas. De ellas el 49,8% eran mujeres.
 - En 1980 el 24,6% de la población femenina total de entre 15 y 49 años vivía en esa situación (1.592.607), concentrándose los porcentajes más altos en las provincias con mayor índice de ruralidad: el Norte Argentino (NEA: Corrientes 39,7%, Chaco 43,9%, Formosa 47,4% y Misiones 38,9%; NOA: Jujuy 43,4%, Salta 40,0%, Santiago del Estero 43,8%, Catamarca 36,6%, Tucumán 36,1% y La Rioja 30,8%).
 - En las áreas rurales pobres la mortalidad materna (sobre todo entre las mujeres embarazadas adolescentes) era la principal causa de mortalidad de mujeres en edad reproductora.
 - El porcentaje de mujeres jefas de hogar en los hogares pobres es mayor en las provincias con mayor índice de ruralidad y pobreza que son las del Norte del país (más

del 25% en Corrientes, Chaco, Salta, Santiago del Estero, Tucumán, etc., siendo el promedio general del 20%).

- La incidencia de mujeres pobres que son madres es mucho mayor en áreas rurales que urbanas (43,6% frente al 19,2%), y la misma tendencia se presenta en relación con la incidencia de madres adolescentes y solteras en los estratos de mujeres jóvenes.

En el estrato de 20 años y más en las áreas rurales predominan las mujeres casadas con dos y más hijos.

- Las mujeres pobres sufren además de una discriminación social una discriminación ocupacional acentuada, pues más de la mitad (51,1%) de las mujeres jefas de hogares con NBI se dedican al servicio doméstico y el resto se concentra en el sector informal de la economía (con bajos ingresos, largas jornadas y ausencia de beneficios sociales). Esta situación se acentúa sin duda en las áreas rurales pobres del país.

Elaboración propia en base a datos extractados de "La pobreza en la Argentina", estudio de INDEC a partir del Censo Nacional de Población de 1980, para el Area Rural:

- . Hogares con NBI, total área rural del país: 463.074, 30% del total de los Hogares con NBI del país (1.586.697). La región NOA concentra a su vez el 30% de los Hogares Rurales con NBI del país: 133.953 y el 53% del total de Hogares con NBI de la región (253.004). Pero en los departamentos de las provincias de la región donde se ubican los grupos de mujeres seleccionadas para el trabajo de promoción en el marco del Proyecto, los porcentajes de Hogares Rurales con NBI ascienden a: Capayán 51%, La Cocha 50,5%, Figueroa 81%, La Candelaria 48,5%, Yavi 67,1% y Gobernador Gordillo 75,2%.
- . Población Total con NBI en el área rural del país: 2.286.102; significa el 30% del total de la población con NBI del país (7.603.332), y el 49% de la población rural total del país (4.677.235).
- . Hogares con NBI cuyo jefe es cuenta propia en el sector agropecuario (categoría censal asimilable al campesino pobre): significan el 18,3% del total del país para esa categoría. Y la población con NBI en esa misma categoría censal asciende al 26,4% para todo el país. Para la región NOA, en promedio los Hogares con NBI en esa categoría ascienden a un 16% del total y en población significan en promedio un 26%.

